

REGUMIEL DE LA SIERRA

San Adrián 2016



Saludo del Alcalde

José Luis Vázquez González

Son nuestras fiestas patronales una manifestación de que Regumiel se mueve, que es un pueblo con futuro, un pueblo dinámico. En nuestras manos está que estas fiestas sean inolvidables. De cada uno de nosotros depende que sean buenas o malas. La diferencia está en la actitud con que nos las tomemos. Por lo tanto yo os pido que tengáis voluntad y ganas de pasarlo bien. Divertíos lo máximo posible con todas las actividades programadas y que la hospitalidad y tolerancia que nos caracterizan se plasmen, para nuestro propio disfrute y el de los visitantes que se acerquen en estos días a nuestra localidad.



3

Este año hemos querido hacer un reconocimiento especial a nuestro equipo de fútbol, nombrándoles pregoneros. Desde aquí les doy las gracias por haber llevado con orgullo el nombre de Regumiel por toda la provincia, y la enhorabuena por conseguir ese merecido 4º puesto en el Trofeo Diputación. Nos han demostrado que la unión hace la fuerza, y que cuándo hay trabajo en equipo y colaboración, las cosas maravillosas pueden lograrse. Es así también como un pueblo se forja y se hace fuerte; mediante la unión, el esfuerzo, el respeto, la ilusión y la buena convivencia. Regumiel es único, excelente, y por eso debemos sentirnos unidos a nuestro pasado, orgullosos de nuestro presente y seguros de nuestro futuro.

Quiero agradecer una vez más la participación de los concejales, el personal del ayuntamiento, las asociaciones y peñas y de todos los vecinos que colaboran desinteresadamente en el progreso de nuestro municipio.

Finalmente, quiero hacer llegar un fuerte abrazo, a todas las familias que han sufrido la pérdida de algún ser querido.

¡VIVA SAN ADRIÁN!

¡VIVA REGUMIEL!



Pregón de San Adrián

Querido pueblo de Regumiel de la Sierra.

En primer lugar nos gustaría agradecer al ayuntamiento de esta localidad el habernos tenido presentes y contar con nosotros para dar comienzo a estas maravillosas fiestas teniendo así la oportunidad de ser el equipo de fútbol de Regumiel quien de el pregón de estas fiestas de San Adrián 2016.

Como muchos de vosotros ya sabréis, después de toda guerra dada no solo en el pueblo, sino también en redes sociales e incluso en prensa, esta presente temporada 2015/16 ha sido especial para nosotros ya que por primera vez este equipo ha sido capaz de superar 2 fases de clasificación y 2 eliminatorias consiguiendo finalmente un 4º puesto en el Trofeo Diputación de Burgos, campeonato en el que milita. Con ello, no queremos decir que hayamos hecho historia, porque historia estamos dispuestos a hacer la temporada que viene luchando por conseguir el primer puesto de campeón, el cuál casi lo rozamos éste año.

Y hablando de historia, la oportunidad de estar hoy dando este pregón se nos brinda a nosotros, pero también queremos desde aquí ser agradecidos con aquellos quienes han jugado en este equipo desde siempre, aún cuando nosotros éramos todavía unos niños. Míticos como el Use, y Cía. quienes todavía a día de hoy nos siguen en cada uno de los partidos.

Llegar hasta aquí, ha sido duro, tanto es así, que prueba de ello es que alguno se ha dejado en el camino algún diente, como es el caso de nuestro Miguel, y algún otro los huesos de la cara, caso de otro mítico como el Conrra por quien el tiempo no pasa, y es que el tiempo a muy pocos les concede la suerte de jugar con su propio hijo en el mismo equipo.. (Si, algún rival ha llegado a poner cara extraña al oír eso de: "¡pasa papa, pasa!".

No obstante, nos quedamos con lo bueno, ya que gracias a este deporte, el fútbol, se ha hecho piña en esta localidad. Empezó jugando un equipo, y terminamos haciéndolo todo un pueblo.

¡Viva Regumiel!

¡Viva las fiestas de San Adrián!



Marta de Pedro Peirotén



11

Tras un año de espera, por fin llegan nuestras ansiadas fiestas de San Adrián. Es un placer para mí como reina de las fiestas desempeñar este cargo junto con mis dos compañeras. Agradezco a todas aquellas personas que han hecho que esto sea posible, esperando estar a la altura que Regumiel se merece. Mi mayor deseo, es que todas las personas que nos acompañen durante estos días, ya sean zumelinos o visitantes disfruten con armonía de todos los actos programados.

Ahora gitemos todos juntos con fuerza:

VIVA REGUMIEL

VIVA SAN ADRIÁN

Dama de Honor 2016

Claudia Fernández de Pedro



13

Otro año más, Regumiel de la Sierra, se viste de fiesta en honor a nuestro patrón; San Adrián.

Desde pequeña observaba asombrada a las jóvenes que, año tras año y como la tradición indica, nos dedicaban unas palabras llenas de nervios y sentimientos, y ahora y sin darme cuenta, me toca a mí. El pueblo entero se colma de festividad y alegría, haciendo que estos días, Regumiel sea una gran familia.

Es tiempo de quitar el polvo de los trajes de peña y lucirlos con las charangas y verbenas, tiempo de disfrutar de la compañía y familia, de los amigos que tan sólo nos visitan estos días, es tiempo además, de dejar atrás las adversidades cotidianas y disfrutar del gozo de las fiestas.

Finalmente, deseo que todos los zumelinos, jóvenes y visitantes disfruten tanto como mis compañeras y yo de este festejo y sin más preámbulos:

¡VIVA REGUMIEL! ¡VIVA SAN ADRIÁN!

Dama de Honor 2016

Beatriz Andrés Rodríguez



15

Zumelinos, zumelinas, han llegado nuestras esperadas fiestas de San Adrián y como cada año vamos a disfrutarlas sin perder lo tradicional y haciéndolas inolvidables.

Gracias a los mozos, este año viviré las fiestas de una manera muy especial junto a mis compañeras Marta y Claudia, representando a los jóvenes como dama de honor. Así mismo este año quiero que compartáis las fiestas con familiares y amigos disfrutando de este festejo serrano, haciendo honor a nuestro patrón San Adrián.

Ahora gritemos con fuerza las frases que caracterizan el inicio de nuestras fiestas; ¡VIVA SAN ADRIÁN! ¡VIVA REGUMIEL!

II Concurso Gastronómico de Paellas



SOCIEDAD GASTRONÓMICA
LA REVOLUCIÓN

Dada la buena acogida que tuvo el **concurso de paellas** el año pasado, La Asociación Gastronómica La Revolución Regumiel de la Sierra, en colaboración con el Ayuntamiento, tienen intención de organizar su segunda edición, que se celebrará el sábado, día **20 de Agosto de 2.016**, en el paraje de Las Ventas.

Dicho concurso se regulará por las siguientes Bases, debiendo cumplir todos los participantes los requisitos que a continuación se indican:

16 Bases del concurso

- 1ª.- Podrán tomar parte en el concurso todas aquellas personas que lo deseen. La participación podrá ser por grupos o por personas individuales y no habrá límite de participantes.
- 2ª.- La inscripción al concurso deberá realizarse en las dependencias del Ayuntamiento, hasta el día 19 de agosto en horario de atención al público. Dicha inscripción será gratuita.
- 3ª.- Será por cuenta de los participantes, todo el material necesario para la elaboración de las paellas así como los ingredientes a utilizar para su cocinado, a excepción de la leña y las trébedes que las facilitará el Ayuntamiento.
- 4ª.- La hora de llegada a la campa de Las Ventas para la asignación de números será a partir de las 10:30 horas. La paella se deberá realizar en la parcela delimitada con el número correspondiente.
- 5ª.- Se podrán elaborar cualquier tipo de paella o arroces en todas sus variedades.
- 6ª.- La presentación de las paellas al jurado se realizará a las 14:30, según el número asignado, siendo éste quien se desplace al sitio de elaboración de cada una de las paellas participantes.
- 7ª.- El jurado estará formado por 2 personas designadas por la Asociación, sin ninguna vinculación con los participantes.
- 8ª.- El jurado valorará las paellas teniendo en cuenta tanto la presentación, como el sabor y textura de las mismas. En cualquier caso la decisión tomada por el jurado será inapelable.



9ª.- Se establecen tres premios que estarán dotados con las siguientes cantidades y que serán entregados el día 28 de agosto al finalizar las fiestas:

1º Premio: 80 €.

2º Premio: 50 €.

3º Premio: 30 €.

10ª.-Las paellas elaboradas son propiedad de las personas que las hayan realizado.

Invitamos a los participantes, y no participantes, a quedarse a comer ese día en la campa y disfrutar así el máximo número de personas de un día de hermandad.

11ª.-El Ayuntamiento de Regumiel de la Sierra y la Asociación Gastronómica La Revolución, no se hacen responsables de cualquier incidente o accidente que se pueda producir, tanto a los participantes como al público asistente, durante el tiempo que dure el concurso.

12ª.-La inscripción en el presente concurso implica la aceptación de las presentes bases. Cualquier imprevisto que surja durante el desarrollo del concurso será resuelto por el jurado.

La organización agradece de antemano la participación y espera la colaboración de todos, para que resulte un día agradable y divertido.

En Regumiel de la Sierra, a 25 de Julio de 2.016

I Concurso de Roscos Regumiel de la Sierra 2016

Regumiel es inigualable en muchas facetas, también en sus sabores más tradicionales, uno de nuestros dulces artesanales más exquisitos es sin lugar a dudas los roscos. Para endulzarnos la vista y el paladar, el Ayuntamiento de Regumiel de la Sierra propone este concurso donde os animamos a participar.

Las bases del mismo son las siguientes:

- 1º.- Podrán participar en este concurso todas las personas que lo deseen, pudiendo concurrir de forma individual o en grupo.
- 2º.- Los roscos deberán ser elaborados manualmente con recetas tradicionales, cada participante por su cuenta, siendo sólo necesario presentar el resultado al jurado.
- 3º.- Los roscos elaborados se entregarán en el lugar habilitado para ello en la campa de Las Ventas el día 27 de Agosto a las 19:00 horas. A las 19:30 horas se dará a conocer el fallo del jurado y a continuación se procederá a una degustación de los roscos para los participantes, así como para todos los vecinos que se acerquen. El ayuntamiento también repartirá un vasito de moscatel.
- 4º.- El jurado valorará los dulces, en relación a su sabor y presentación.
- 5º.- A los mejores roscos se les hará entrega de un diploma honorífico y un delantal conmemorativo.
- 6º.- La inscripción o participación en este concurso supone la aceptación de todas y cada una de las bases del mismo.

En Regumiel de la Sierra, 25 de julio de 2016



II Concurso fotografía "Nuestro Pueblo" Regumiel de la Sierra 2016

1º.- PARTICIPANTES.

Podrá participar en este II Premio de Fotografía cualquier persona que lo desee de 15 años en adelante.

2º.- TEMA.

Las fotografías deberán estar realizadas en el término municipal de Regumiel de la Sierra y versar sobre cualquier elemento relacionado con el patrimonio arquitectónico, cultural y natural de Regumiel.

3º.- OBRAS. FORMATO Y DIMENSIONES.

Se podrá presentar un máximo de cinco fotografías por participante. Se excluirán las fotografías que contengan manipulación con programas de edición digital. Las fotografías podrán ser en color o en blanco y negro, impresas sobre papel fotográfico. La técnica será libre.

Las obras tendrán un formato de 20 x 30 cm. Deberán ir montadas sobre soporte de cartón, cartulina o similar.

4º.- PRESENTACIÓN.

El plazo de presentación de fotografías finalizará el 19 de agosto de 2016.

Las mismas deberán ser entregadas de lunes a viernes, en la secretaría del Ayuntamiento de Regumiel de la Sierra, en horario de 10:00 a 14:00 h.

5º.- IDENTIFICACIÓN.

Las obras se presentarán en sobre cerrado, en cuyo exterior figurará la siguiente reseña: Excmo. Ayuntamiento de Regumiel de la Sierra, II Concurso de fotografía "NUESTRO PUEBLO".

En el interior de ese sobre se indicará:

- *Título de la obra
- *Nombre y apellidos del concursante
- *Fotocopia del D.N.I.
- *Domicilio y teléfonos de contacto

En ninguna de las fotografías podrán aparecer los datos identificativos del autor.

6º.- PREMIOS.

Primer premio dotado con 60 €.

Segundo premio dotado con 40 €.

Tercer premio: trofeo.

7º.- JURADO.

El Jurado estará formado por dos personas sin vinculación con los participantes.

8º.- FALLO.

El fallo del jurado será inapelable y se hará público el día 28 de agosto junto con la entrega de premios de las fiestas.



9º.- EXPOSICIÓN.

El Ayuntamiento de Regumiel de la Sierra llevará a cabo una exposición con las fotografías presentadas desde el 22 al 28 de agosto en el Salón de Actos del Ayuntamiento.

Las obras ganadoras quedarán a todos los efectos en propiedad del Ayuntamiento de Regumiel de la Sierra, reservándose este el derecho de exponerlas públicamente y el de publicitarlas en los soportes que estime oportuno. Los participantes serán plenamente responsables de que no existan derechos de terceros de las obras presentadas; así como de toda reclamación sobre posibles derechos de imagen o cualquier otro derivado de la Ley de Propiedad Intelectual.

El resto de trabajos serán devueltos a los autores que lo soliciten, en un plazo no superior a dos meses tras el fallo del jurado.

10º.- PUBLICIDAD DE LAS BASES.

Las bases serán publicadas en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Regumiel de la Sierra, en la página web, así como en cualquier otro medio que permita la máxima difusión de las mismas.

11º.- DISPOSICIÓN FINAL.

El hecho de tomar parte en este concurso, implica la total aceptación de las presentes bases.

Los casos no previstos en estas bases serán resueltos a criterio de la organización.

En Regumiel de la Sierra, 25 de julio de 2016



Asociación Cultural Taza Plata

Hace muchos años:

Cuando en nuestro pueblo había otras fábricas de madera y sus trabajadores subían y bajaban por la carretera, andando o en bicicleta, a sus respectivos lugares, después de un intenso trabajo...

Cuando el toro se paseaba por el pueblo y te lo encontrabas al doblar una esquina...

Cuando el reloj de la peña daba la una y corríamos a casa a comer...

Cuando un montón de chavales jugábamos a "tres navíos en el mar" y nos juntábamos para coger acederas y otras delicias...

Cuando la población de Regumiel era el doble de la que existe ahora...

Fue entonces cuando parientes, amigos y muchos de los que estáis leyendo estas líneas "hacíais Comedias".

Apenas levantaba unos centímetros del suelo, con los ojos fuera de las órbitas, callada y deslumbrada, tuve la suerte de asistir en mi casa a varios ensayos: una de las actrices era mi tía.

Es posible que de ahí venga mi pasión por las artes escénicas.

La idea de crear la Asociación y grupo de Teatro Taza Plata surgió, de la noche a la mañana, al comentar un día con mis vecinas y amigas Ascen y Amparito qué otras actividades podríamos hacer distintas de las habituales en el pueblo, confieso que no dude ni un instante en sugerirles "lo de hacer Teatro" que es mi pasión desde que hace un puñado de años me picó el gusanillo y, alternándolo con mi trabajo, hice Arte Dramático y actué y dirigí varias obras.

Les pareció una magnífica idea y, sin dudarlo, se pusieron en movimiento para hacérselo llegar a otras personas del pueblo, entre ellas a nuestro Alcalde, Jose, el Gallego al que le pareció una excelente idea y no dudó en colaborar para que dicho proyecto saliera adelante.

A partir de ese momento, y para mi sorpresa, empezaron a llegar los hombres y mujeres que hoy forman el maravilloso Grupo de Teatro de la Asociación Cultural Taza Plata, de los que tengo que reconocer que me siento orgullosa por su entusiasmo y el excelente trabajo que realizan.

La otra sorpresa fue ver, con alegría y verdadera emoción, la aceptación y el apoyo que tenemos por parte de TODOS los vecinos de nuestro pueblo de Regumiel de la Sierra.

Es por ello que os doy las gracias en nombre de todos los componentes que formamos la Asociación y prometemos seguir trabajando y llevar una amplia sonrisa a vuestros corazones.

Lola Soria Gaspar
Directora del Grupo de Teatro de la
Asociación Cultural Taza Plata





Historia de las mujeres de Duruelo que vivían en Regumiel

ESCRITA POR EL TIO HERMÓGENES BENITO

La tía Oliva y la tía Saturia han comprado una tartana
para llevar de paseo a la señora Tana y dice:

No os molestéis que podemos ir bien las tres.

Pues no la hemos comprado para tí sola,
que la hemos comprado también para la Jacintona.

Vaya tartana más fina y también la hemos comprado para la señora Rufina.
Tuvimos buena ocasión. También podrá subir la señora Concepción.

Suben a la tartana que la lleva un buen caballo
y van a parar a Campablo
y allí le dicen... ¡arriba!... a la señora Rosario.

Todas van con mucho anhelo.
Pasan por el muro,
y van a parar a Duruelo.

27

(Contada por Luisa Pascual Molinero a Loli Soria Gaspar. Año 2003)

Nota para saber la procedencia de estas señoras:

*Tía Oliva: madrastra de mi tía María.

*Tía Saturia: mujer del tío Hermógenes.

*Señora Tana: tía de la Maura

*Jacintona: madre de la Angelita

*Señora Rufina: tía de Maruja

*Señora Concepción: abuela de la Conce.

*Señora Rosario: madre de la Pura.

Programa de Actos SAN ADRIÁN 2016

7 de AGOSTO domingo

13:00 horas Lecturas escenificadas

por parte de la Asociación Cultural Taza Plata.

.....

Hasta el 19 de AGOSTO

II CONCURSO DE FOTOGRAFÍA NUESTRO PUEBLO

(Consultar bases en la web del Ayuntamiento).

Primer premio dotado con 60 €.

Segundo premio dotado con 40 €.

Tercer premio: Trofeo.

Se llevará a cabo una exposición con las fotografías presentadas del 22 al 28 de agosto en el Ayuntamiento.

.....

Del 19 al 26 de AGOSTO

19 de AGOSTO viernes

20:00 horas Comienzo del **CAMPEONATO DE GUIÑOTE**

Y DE MUS “San Adrián 2016”. Sorteo de parejas para realización del cuadrante. Inscripciones en los bares desde el sábado día 13 hasta el viernes día 19 a las 19:30 horas.

Premios del campeonato de guiñote:

Trofeos patrocinados por JOYERÍA TORRES Y DEPORTES VERO para el 1º, 2º y 3º.

Premios del campeonato de mus: Trofeos para el 1º, 2º y 3º.

Organiza el Ayuntamiento de Regumiel de la Sierra.



20 de AGOSTO sábado

10:30 horas **II CONCURSO GASTRONÓMICO DE PAELLAS** en la campa de “Las Ventas”, organizado por la Sociedad Gastronómica La Revolución (Consultar bases en la web del Ayuntamiento).

Primer premio dotado con 80€.

Segundo premio dotado con 50€.

Tercer premio dotado con 30€.

Animamos a los participantes y no participantes a quedarse a comer en la campa (paella o lo que cada uno quiera) y disfrutar el máximo número de personas de un día de hermandad.

33

22:00 horas **Cena de Peñas** en el paraje “Las Ventas”.

.....

21 de AGOSTO domingo

07:00 horas **TUMBA Y ARRASTRE DE LOS PINOS MAYOS** por las cuadrillas de mozos/as de la localidad junto con el alcalde de mozos y alguaciles.

Seguidamente **TRAÍDA DE LOS PINOS MAYOS**.

12:30 horas **XXVIII CONCURSO INFANTIL DE DIBUJO** en LAS ESCUELAS.

Cada niño tendrá que llevar su estuche de pinturas y la organización entregará la lámina al inicio del concurso.

Se concederán 3 premios por categoría:

- 1) Hasta 5 años.
- 2) De 6 a 9 años.
- 3) De 10 a 13 años.

Organiza la peña “El Desfase”.



24 de AGOSTO miércoles VÍSPERAS

19:15 horas **PINGADA DEL MAYO** en la campa de “Las Ventas” a cargo de los mozos de la localidad.

20:30 horas **Tradicional volteo de campanas** que dará comienzo a las fiestas patronales de San Adrián 2016.

DESFILE DE CARROZAS Y PANCARTAS de las peñas por las calles de Regumiel al compás de la charanga.

Premios CARROZAS:

1º) 600€.

2º) 400€.

3º) 200€.

La Comisión de Fiestas se reserva el derecho a dar premios de consolación de 100€ al resto de carrozas participantes, así como a dejar desiertos los premios si así lo estima oportuno.

SALUDO DEL SR. ALCALDE.

**PREGÓN DE FIESTAS A CARGO
DEL EQUIPO DE FÚTBOL DE REGUMIEL.**

**PRESENTACIÓN DE REINA Y DAMAS
DE HONOR “SAN ADRIÁN 2016”.**

A continuación **baile de tarde**
a cargo de la **orquesta “KOSMOS”**.

De 01:00 a 05:00 horas **Gran verbena** amenizada
por la **Orquesta “KOSMOS”**.



25 de AGOSTO jueves

SAN ADRIÁN MÁRTIR

12:45 horas La Corporación Municipal, Autoridades invitadas, Reina y Damas de fiestas acompañados por los gaiteros saldrán desde la puerta del Ayuntamiento hasta la Iglesia.

13:00 horas PROCESIÓN Y MISA SOLEMNE CANTADA en honor a San Adrián Mártir en la Iglesia Parroquial.

19:00 horas Espectáculo de magia para todas las edades “Mago Linaje” en el Salón del Ayuntamiento.

De 21:30 a 22:30 horas Baile de tarde a cargo de la orquesta “CASTING”.

De 01:00 a 05:00 horas Verbena amenizada por la misma Orquesta.

A continuación **charangueo** por las calles del pueblo.

07:00 horas DIANA, PASACALLES Y RONDA A LA REINA Y DAMAS con la charanga “LOS FAMOSOS”. La salida se efectuará desde la plaza de los bares.



26 de AGOSTO viernes SAN ADRIANITO

De 12:30 a 14:30 horas **LA GALERA DE NOE**

para niños en el patio
de las Escuelas.

13:00 horas **Procesión y Misa cantada.**

De 17:30 a 20:00 horas **LA GALERA DE NOE**

para niños en el patio de las Escuelas
y **FIESTA DE LA ESPUMA.**

18:00 horas Grandes **PARTIDOS DE PELOTA**

en el frontón de la localidad.

1er PARTIDO: Escuela de Pelota Urbión

2º PARTIDO:

HUERTA II y HERNANDO (Covaleda / Duruelo)
vs. MUÑOZGUREN Y URIONDO (Vizcaya)

3º PARTIDO:

YOLDI y MATUTE (Campeones del Mundo)
vs. CABRERIZO II (Campeón de España)
y OTADUY (Vizcaya)

De 21:00 a 22:30 horas y de 01:00 a 05:00 horas
Gran baile popular con la **orquesta "SIRA"**.

Durante el descanso
del primer baile:

**Espectáculo de
iluminación**



"Video-Mapping sobre fachada de Ayuntamiento" **LUMENIC**.

En el intermedio de la sesión de la noche los mozos
ofrecerán su tradicional **BOCADILLO GIGANTE**
a todas las peñas. Organiza "Peña El Azikate".



27 de AGOSTO sábado DÍA DE LA CALDERETA

13:00 horas **Misa por los difuntos de la Parroquia.** El pueblo de Regumiel de la Sierra tiene presentes a los que ya no están.

13:00 horas **XXVIII CAMPEONATO LOCAL DE TUTA** por parejas en la campa de “Las Ventas”. Las inscripciones tendrán lugar en la campa de 13:00 a 13:15 horas. Trofeos para el 1º, 2º y 3º. Organiza José Carlos de Pedro (Charly)

15:00 horas Tradicional reparto de **CALDERETA SERRANA Y CONSOMÉ** en el paraje de “Las Ventas”.

17:30 horas **CAMPEONATO DE BRISCA.**

Premios: A la primera, segunda y tercera parejas clasificadas.

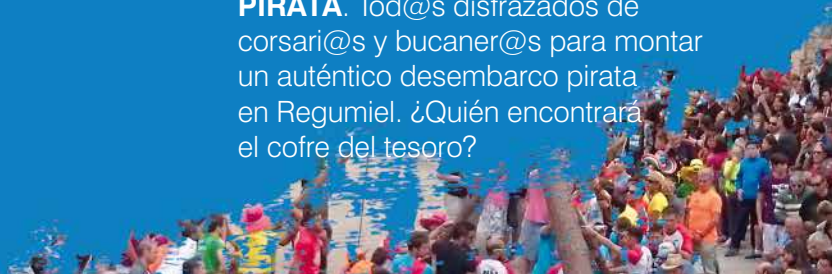
Inscripciones: Presidenta de la Asociación de Jubilados (Mari Abad) de 17:00 a 17:30 horas en la campa de “las Ventas”.

19:00 horas **I CONCURSO DE ROSCOS REGUMIEL DE LA SIERRA 2016** (Consultar bases en la web del Ayuntamiento).

19:30 horas Se dará a conocer el **fallo del jurado** y a continuación se procederá a una **degustación de los roscos** para los participantes, así como para todos los vecinos que se acerquen. El ayuntamiento también repartirá un vasito de moscatel.

De 21:30 a 22:30 horas **Baile de tarde** amenizado por “**Dubai Orquesta Show**”.

De 01:00 a 05:00 horas **GRAN VERBENA con FIESTA PIRATA.** Tod@s disfrazados de corsari@s y bucaner@s para montar un auténtico desembarco pirata en Regumiel. ¿Quién encontrará el cofre del tesoro?



28 de AGOSTO domingo DÍA DE LOS JUBILADOS

12:00 horas MISA CANTADA.

13:30 horas VINO ESPAÑOL en la "Asociación de Jubilados San Adrián" para todo el pueblo y **HOMENAJE** para el jubilado mayor del centro: D^a ANASTASIA IBAÑEZ.

19:30 horas XXVIII CONCURSO INFANTIL DE DISFRACES.

Inscripciones de 19:00 a 19:30 horas.

Se concederán 3 premios por categoría:

1.- Hasta 4 años.

2.- De 5 a 8 años.

3.- De 9 a 12 años.

Organiza "Peña Destroy".

Al finalizar el Concurso de disfraces se procederá a hacer entrega de todos los **PREMIOS** de las fiestas **SAN ADRIÁN 2016**.

3 de SEPTIEMBRE sábado DÍA DE LOS MOZOS

15:00 horas Tradicional **CALDERETA DE MOZOS Y MOZAS** en el paraje de "Las Ventas". Se ruega a todos los asistentes que se apunten en las listas de los bares antes del sábado día 27.

De 21:00 a 22:00 horas Baile de tarde.

De 01:00 a 05:00 horas VERBENA DE LOS MOZOS.

En el descanso se realizará el **SORTEO DE LOS TRES PINOS MAYOS**.

10 de SEPTIEMBRE Sábado

19:30 horas **TEATRO**: La Asociación **TAZA PLATA**, ofrecerá obras variadas y dos monólogos.

El Ayuntamiento y la comisión de festejos se reservan el derecho a variar el orden y el número de actos según su criterio. Así mismo, declinan toda la responsabilidad de cualquier accidente que por imprudencia se derive de las competiciones o actos festivos.